

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Información y Documentación
Código de la asignatura	25715
Nombre de la asignatura	Dirección de unidades de información
Semestre de impartición	2
Profesores de la Asignatura	Gonzalo Marco Cuenca, Juan Miguel Báez Melián, Pedro Agustín Herrero Goizueta
Departamento	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia
Áreas de Conocimiento	Biblioteconomía y Documentación

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

- La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

a) Sistema de evaluación continua

1. La asignatura se divide en dos bloques temáticos (1 y 2) con un valor del 50% de la asignatura cada uno. Se realizará nota media entre ambos bloques para obtener la nota final. La evaluación en ambos casos incluye una parte práctica y otra teórica.

2. La parte práctica consistirá en el desarrollo uno o varios proyectos de trabajo, estudios de caso y/o pruebas de tipo práctico, individuales o en grupo (que se corresponderán con el 50% de la calificación final de ambos bloques, 25% del bloque 1 y 25% del bloque 2). Estos proyectos de trabajo se entregarán a través del campus docente (ADD/Moodle) en una zona habilitada para ello cualquier otra herramienta telemática disponible. En ambos casos, se facilitará un seguimiento de los mismos al alumnado, así como las fechas y tiempos correspondientes de entrega y revisión. Los proyectos podrán elaborarse de forma individual y/o por grupos de no más de cuatro personas dependiendo del tipo de proyecto requerido. Se valorará el correcto planteamiento del procedimiento de resolución de las cuestiones y/o problemas planteados, la corrección y claridad en la comunicación escrita, el análisis crítico de los resultados, la coherencia, la relación con otros aspectos de la asignatura, la realización propia de las tareas, la entrega en el plazo estipulado en el formato y procedimiento indicado.

3. Prueba escrita sobre el programa teórico (que se corresponderá con el 50% de la calificación final, 25% del bloque 1 y 25% del bloque 2). Las preguntas estarán basadas en los contenidos que figuran en el programa de la asignatura y podrán ser de tipo test y/o de contestación abierta en la que el alumno deberá razonar las respuestas. Se

valorará: el correcto planteamiento del procedimiento de resolución de las cuestiones y/o problemas planteados, los conocimientos y comprensión de los conceptos, la utilización de la terminología técnica, la exactitud de los resultados obtenidos, la corrección y claridad en la comunicación escrita.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Constará de dos partes

1. Prueba escrita sobre el programa teórico (50% de la calificación final, 25% del bloque 1 y 25% del bloque 2)

2. Las preguntas estarán basadas en los contenidos que figuran en el programa de la asignatura y podrán ser de tipo test y/o de contestación abierta en la que el alumno deberá razonar las respuestas. Se valorará: el correcto planteamiento del procedimiento de resolución de las cuestiones y/o problemas planteados, los conocimientos y comprensión de los conceptos, la utilización de la terminología técnica, la exactitud de los resultados obtenidos, la corrección y claridad en la comunicación escrita.

3. Trabajos individuales (50% de la calificación final, 25% del bloque 1 y 25% del bloque 2). Se regirá por los mismos procedimientos y criterios de valoración y niveles de exigencia especificados en la modalidad de evaluación continua.